

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de enero de 2019

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

RECIBIDO BYMA EMISORES
14 ENE 2019 14:02

Ref.: Informa hecho relevante. Solicita publicación.

De mi mayor consideración,

Francisco J. Lager, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **REPSOL, S.A.**, en cumplimiento de la normativa vigente, acompañamos a la presente el Hecho Relevante del día de la fecha y solicitamos tenga a bien de ordenar la publicación por tres días en el Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del aviso establecido en el artículo 10 del Capítulo I del Título III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



Francisco J. Lager
Responsable de Relaciones con el
Mercado



**ANUNCIO DE FECHA EFECTIVA DE RETIRO DE LA ACCIÓN DE REPSOL,
S.A. DEL RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA Y COTIZACIÓN EN ARGENTINA.**

Repsol, S.A. ("Repsol") informa que mediante Resolución N° 19.963 de fecha 28 de diciembre de 2018 (la "Resolución"), la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") autorizó el retiro del régimen de oferta pública y cotización de las acciones de la sociedad en Argentina.

De acuerdo a lo previsto en la Resolución y en el artículo 10 del Capítulo I del Título III de las Normas de la CNV, la cancelación de la autorización para efectuar oferta pública de las acciones de Repsol en Argentina se hará efectiva el día 28 de enero de 2019 (la "Fecha Efectiva de Retiro").

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de enero de 2019.